



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 094

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/09/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2018 00687 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES-COGESPROCU	MARIA MORELIA SERNA VALENCIA	Adición de la Sentencia COMPLEMENTA PARTE MOTIVA. 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2019 00282 00	Ejecutivo Singular	ELECTROAGRO S.A.S.	CONSORCIO ESTACION SUR BUCARAMANGA FASE II	Auto que Aprueba Costas 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2019 00394 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COASISTIR	EDUARDO ENRIQUE ANGARITA MORALES	Auto Requiere Apoderado 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2019 00719 00	Tutelas	JAIRO ESMELIN PATIÑO RINCON	COOMEVA EPS	Auto Abre Formalmente Incidente de Desacato No. 03. 03.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2019 00743 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA PATRICIA GAMBOA GARCIA	Auto Resuelve Excepciones Previas DECLARA PROBADA EXCEPCION DE FALTA DE JURISDICCION O COMPETENCIA TERRITORIAL Y ORDENA REMITIR EXPDIENTE AL JUZGADO PROMISCOUO DE CALIFORNIA (S). 03.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00214 00	Ejecutivo Singular	KATERINE HINOJOZA GALVIS	CARLOS AUGUSTO ESPINOSA SILVA	Auto Requiere Apoderado 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00214 00	Ejecutivo Singular	KATERINE HINOJOZA GALVIS	CARLOS AUGUSTO ESPINOSA SILVA	Auto de Tramite CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO. 04	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00303 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	GLORIA YASMIN SALAZAR AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00303 00	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	GLORIA YASMIN SALAZAR AMAYA	Auto decreta medida cautelar 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00304 00	Ejecutivo Singular	FIINANCIERA PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CARLOS ARMANDO VILLAMIZAR PORTILLA	Auto inadmite demanda 04.	03/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2020 00305 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CAFETERA DEL NORORIENTE COLOMBIANO LTDA. - COOPECAFENOR	JENNY ROCIO FRANCO DURAN	Auto inadmite demanda 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00306 00	Ejecutivo Singular	MARLE YANET SOLANO RAMON	JANETH RUEDA TOLEDO	Auto inadmite demanda 04.	03/09/2020		
68001 40 03 020 2020 00317 00	Tutelas	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL - COOPMUTUAL	KOBA COLOMBIA S.A.S	Auto Admite y Avoca Tutela 03.	03/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO